



PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER- MEPLEH CURSO 2018-19

Una vez concluido el TFM, los estudiantes deberán **registrarlo**, siendo necesario:

- **Entregar en la Secretaría de la Facultad de Formación de Profesorado la "Solicitud de Defensa"** debidamente cumplimentada, firmada y conteniendo la autorización del tutor del trabajo.

[Se trata de un trámite absolutamente necesario para poder defender el trabajo, de manera que aquellos estudiantes que por residir fuera de Cáceres, no puedan entregar personalmente la solicitud, podrán enviarla a la coordinadora del máster, junto con copia del DNI y una autorización firmada para que ella misma la presente en su nombre en la secretaría del centro] -Se adjunta modelo-

- **Entregar el Código Ético firmado.**
- **Enviar el trabajo en formato PDF** en el plazo máximo de la fecha de registro a través de la tarea que se habilitará en el Espacio Virtual del Máster en el Campus Virtual UEX.
- **Comunicar a la Comisión de Calidad o a la coordinadora del máster la modalidad de defensa**, online o presencial, a la que optan.

LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER

